PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Noviembre de 2022

Señor
PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3430507
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Palmira, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No 3430507 del año 2022

ANGELA MARCELA HOYOS MURCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29683035 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL PESOS M/Cte. ($38.007.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS M/Cte. ($3.800.700).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento en el programa de EMPRENDEDOR EN AGRICULTURA URBANA y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para los siguientes programas se hace el acompañamiento, seguimiento y orientación técnica – pedagógica a los aprendices de cada programa formativo: **Programa AC:** Producción agropecuaria Ecologica para la soberanía alimentaria. **Ficha**: 2593981, **Programa OC** operación de sistemas de riegos y drenajes. **Ficha:** 2578351, 2593994. **Programa NR** Emprendedor en producción de café. **Ficha:**2593982.	**ANEXO 1** En cada encuentro se realiza registro de la asistencia de los aprendices de cada ficha.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se han identificado 2 unidades productivas en los diferentes grupos de formación para la fichas: 2493153, 2483217, 2493155, 2493167, se realiza entrega de materiales, pendiente creación en sofia plus.	**ANEXO 2** En el momento de la creación de la unidad productiva se realizará la respectiva matriz.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se realizan encuentros presenciales por cada una de las fichas y cada semana se comparte material de apoyo por medio del uso de las TIC – whatsapp, como herramientas didácticas para facilitar la formación del aprendizaje colaborativo. **Programa AC:** Producción agropecuaria Ecologica para la soberanía alimentaria. **Ficha**: 2593981,	**ANEXO 3** En cada encuentro se realiza registro de la asistencia de los aprendices de cada ficha, registro fotográfico.

		Programa OC operación de sistemas de riegos y drenajes. **Ficha:** 2578351, 2593994. **Programa NR** Emprendedor en producción de café. **Ficha:**2593982.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se elaboró y entregó el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de Noviembre, el informe final, con el informe de evidencias, reporte de horas consolidado del año, planilla si contratista, pago planilla, legalizaciones.	**ANEXO 4** se carga en la plataforma SECOP para su revisión y aprobación. Reporte de horas mes vencido octubre y noviembre. Y consolidado del año 2022.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	En el momento no se ha realizado la reunión para la articulación de las estrategias SENNOVA, AGROSENA, SIGC.	**ANEXO 5** Al momento de realizar alguna reunión se anexará el soporte correspondiente
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se autoriza comisión.	**ANEXO 6** Se realiza las respectivas legalizaciones.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Pendiente para generar los juicios evaluativos pertinentes, a la espera de la creación de la UP en sofia	**ANEXO 7** No se han generado juicios valorativos.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de	Se han identificado 2 unidades productivas en los diferentes grupos de formación para la fichas: 2493153, 2483217, 2493155, 2493167.	**ANEXO 8** En el momento de la creación de la unidad productiva se realizará la respectiva matriz.

	información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.		
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Participación en reuniones del grupo de trabajo del programa SER, citación por medio de correo electrónico y recordatorio por whatsapp.	**ANEXO 9** Asistir a las reuniones programadas con el equipo SER.
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:			
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se han identificado 2 unidades productivas en los diferentes grupos de formación para la fichas: 2493153, 2483217, 2493155, 2493167.	**ANEXO 10** En el momento que se realicen se adjunta dicha evidencia.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Se extiende invitación para la participación en congreso de semillas y el próximo 16 y 17 en EXPOSENA con las UP.	**ANEXO 11** Se participa en congreso de semillas y el próximo 16 y 17 en EXPOSENA con las UP
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se ha participado en las capacitaciones, reuniones semanales, programada por los diferentes profesionales.	**ANEXO 12** Asistir a las reuniones programadas con el equipo SER.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	De acuerdo a la programación para el segundo semestre – ciclo II se identifican 2 UP.	**ANEXO 13** En el momento de la creación de la unidad productiva para NR -AC se realizará la respectiva matriz.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En el momento no se han identificado casos exitosos.	**ANEXO 14** En el momento de identificarlos se realiza el respectivo registro.

15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen.	Se han identificado 2 unidades productivas en los diferentes grupos de formación para la fichas: 2493153, 2483217, 2493155, 2493167.	**ANEXO 15** En el momento de la creación de la unidad productiva se realizara la respectiva matriz.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizan metodologias didácticas como, mesa redonda, exposición, lluvia de ideas, imágenes de tip´s educativos de los temas vistos, para hacer seguimiento y evaluación de lo visto.	**ANEXO 16** En cada encuentro se realiza registro de la asistencia de los aprendices de cada ficha, registro fotográfico.
Opcional de acuerdo con los diseños curriculares asignados De apoyo a la empleabilidad:			
17	Realizar acciones de formación para la ocupación rural	Se realiza el tramite pertinente para el reporte de ocupados de la ficha: 2578951 y 2593994	**ANEXO 17** De acuerdo a la Planeacion de formaciones instructores SENA 2022 se realiza reporte de OC
18	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Se realizan metodologias didácticas como, mesa redonda, exposición, lluvia de ideas, imágenes de tip´s educativos de los temas vistos, casos de estudio.	**ANEXO 18** En cada encuentro se realiza registro de la asistencia de los aprendices de cada ficha, registro fotográfico.
19	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Se han identificado 2 unidades productivas en los diferentes grupos de formación para la fichas: 2493153, 2483217, 2493155, 2493167.	**ANEXO 19** En el momento de la creación de la unidad productiva se realizara la respectiva matriz.
GENERALES			
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realiza pago de la seguridad social correspondiente al mes de octubre, ARL TIPO II	**ANEXO 20** Se realizó pago de la seguridad social

			correspondiente al mes.
21	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Se aprobó la NCL 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel Avanzado. Vigencia hasta 23 de noviembre 2023. 240201081 - 1 - Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel Intermedio.	**ANEXO 21** Certificado NCL 240201056 – Nivel Avanzado. Certificado NCL 240201081 - 1 – Nivel intermedio.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	**98122**	Palmira – Cali	18/10/2022	18/10/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1049568626 de la planilla, operador y periodo. Eps SANITAS Pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA TIPO II correspondiente al mes de octubre de 2022, expedido por SIMPLE (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
ANGELA MARCELA HOYOS M.
Contratista
C.C. No. 29.683.035 de Palmira.

Recibí a satisfacción:

Firma
PEDRO JESUS MIRANDA VILLAMIZAR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3430507/2022
Coordinador académico